Alcaldía de Itagüí

LA SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICA VIGENCIA FUTURA N° 025
PARA LA VIGENCIA 2025

Que en cumplimiento al Acuerdo N° 08 del 22 de agosto de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS".

A la fecha existe la apropiación disponible en el Presupuesto de la vigencia 2024, por valor de $ 41.500.000.000 con lo cual se garantiza el porcentaje mínimo del 15% exigido del valor de la vigencia futura aprobada.

El presente certificado de vigencias futuras se expide con cargo a la vigencia fiscal 2025, por valor de CATORCE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($14.500.000.000)

FUENTES:

24	$14.500.000.000

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI". ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜI Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI.

Itagüí, 12 de septiembre de 2024

Juliana Orrego O

JULIANA ORREGO OSPINA
Subsecretaria de Presupuesto

Catalina Gómez G.

DIANA CATALINA GOMEZ GOMEZ
Profesional Universitaria